

# República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia Sala Administrativa

### ACUERDO No. CSJA-SA-12-051 (Marzo 14 de 2012)

"Por medio del cual se conforma la lista de elegibles para proveer el cargo de Relator de Tribunal y Equivalentes Nominado, que hace parte del grupo C."

### LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Nacional, 162, 165, 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, el Acuerdo Reglamentario de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura No 4856 de 2008 y de conformidad con lo aprobado en la sesión de la Sala Administrativa del 14 de marzo de 2012,

#### **ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO**. – Conformar la lista de elegibles destinada a la provisión de un (1) cargo de Relator del Tribunal Superior de Antioquia - Antioquia tomada del Registro de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdos Nos. 23, 24, 29 y 30 de 2006 y que manifestaron su disponibilidad para ocupar los cargos en vacancia definitiva publicados por esta corporación entre el primero (1) y el siete (7) de marzo de 2012.

CÉDULA	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	PUNTAJE
73.161.484	CAMARGO	ARTEAGA	JAIVER	685,00

**ARTÍCULO SEGUNDO**. – El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la página Web de la Rama Judicial y contra el mismo no procede recurso en la vía gubernativa.

# COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín, a los catorce (14) días del mes de marzo de dos mil doce (2012).

# GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO Presidenta

# RAFAEL GUILLERMO VÁSQUEZ GÓMEZ Secretario

R.V.G





